

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	010	2025	8399	8399
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	3133	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**AFECTACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	001	730303	1701	202	2003	2215	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>240.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>240.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>240.00</b>

**SON:** DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2689 No Entrada: 17408

**DATOS APROBACION**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p><b>APROBADO</b></p> <p>FECHA: 30/10/2025</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS</p> <p>Validar únicamente con FirmatC</p> <hr/> <p align="center">Funcionario Responsable</p>	 <p>Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</p> <p>Validar únicamente con FirmatC</p> <hr/> <p align="center">Director Financiero</p>

**COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO**

Institución:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	029	010	2025	8399 8399
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	3133

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS					

**DEDUCCIONES**

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 30/10/2025	 Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS Validar electrónicamente con FirmasC	 Firmado electrónicamente por: GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ Validar electrónicamente con FirmasC
	Funcionario Responsable	Director Financiero

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

043-CGTPE-DINEM-GCN-2025

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

21-oct-2025

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS-NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

Álvarez Sánchez Jefferson Alexander  
C.I. 1717573123

PUESTO QUE OCUPA:

Analista De Clasificaciones Y Nomenclaturas 2  
Servidor Público 5

CIUDAD-PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Cuenca – Azuay

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Infraestructura Estadística y Muestreo  
Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas - GCN

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Jefferson Álvarez

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS****1. Objetivo General**

Supervisar el procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales – ENIGHUR 2025 correspondiente a la información levantada durante el periodo 10 (Semanas 37 - 40), para verificar la calidad de la información codificada en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

**1.1 Objetivos Específicos**

- Supervisar al personal de procesamiento, el cumplimiento y correcta aplicación de la metodología de la encuesta, establecida en el manual de codificación.
- Lograr que la codificación de la información se desarrolle con la máxima eficiencia y con apego a los objetivos planteados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales – ENIGHUR 2025.
- Brindar el apoyo técnico necesario al personal de las Coordinaciones Zonales en las tareas de codificación, utilizando todos los instrumentos con los que se cuenta para el efecto.
- Re instruir sobre la correcta aplicación de las Clasificaciones Nacionales de: Actividades Económicas CIU Rev. 4.1, y Ocupaciones CIUO-08; mediante la revisión de formularios seleccionados aleatoriamente, de acuerdo a las novedades detectadas.
- Garantizar el estricto cumplimiento del plan de supervisión establecido para la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales – ENIGHUR 2025.

**2. Actividades Cumplidas:**

Las actividades se desarrollaron de acuerdo con la agenda previamente establecida en el Plan de Trabajo, a continuación se detallan las mismas.

**Martes, 14 de octubre de 2025**

04:00 – 05:00 Traslado del Domicilio al Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre

05:20 – 06:20 Viaje de Quito (Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre) – Cuenca (Aeropuerto Internacional Mariscal La Mar)

Las actividades que se desarrollaron en la Coordinación Zonal Sur fueron las siguientes:

- Se informó al Responsable de Gestión de Operaciones de Campo al igual que a los Responsables del proceso de Crítica-Codificación de la ENIGHUR sobre las actividades a cumplir durante la comisión.
- Se revisó la sección V Características Ocupacionales (primera y segunda ocupación), verificando la correcta codificación de:
  - Rama de Actividad (CIU-4.1) preguntas No. 19 y 31.
  - Grupo de Ocupación (CIUO-08) preguntas No. 20 y 32.
- Para verificar la correcta asignación de los códigos se tomó una muestra de 33% del total de personas ocupadas de los formularios digitales por cada Revisor, correspondientes al Período 10 -- semanas de la 37 a la 40 del mes de octubre.

En el cuadro 1 se observa las novedades en Actividad Económica y Grupo de Ocupación encontradas en este día.

5 1 1

m

#

1

.

2



**Cuadro 1: Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENIGHUR (día 1)**

Ítems	Actividad Económica			Grupo de Ocupación			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	87	1	88	86	2	88	173	3	176
Ocup. Secundaria	2		2	2		2	4	0	4
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>1</b>	<b>90</b>	<b>88</b>	<b>2</b>	<b>90</b>	<b>177</b>	<b>3</b>	<b>180</b>
<b>%</b>	<b>98,89%</b>	<b>1,11%</b>	<b>100,00%</b>	<b>97,78%</b>	<b>2,22%</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,33%</b>	<b>1,67%</b>	<b>100,00%</b>

Miércoles, 15 de octubre de 2025

Se continua con la revisión de la Base, en donde se encontraron las siguientes novedades: dos errores en rama de actividad económica y tres en grupo de ocupación de la primera actividad, el detalle se observa en el cuadro 2:

**Cuadro 2: Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENIGHUR (día 2)**

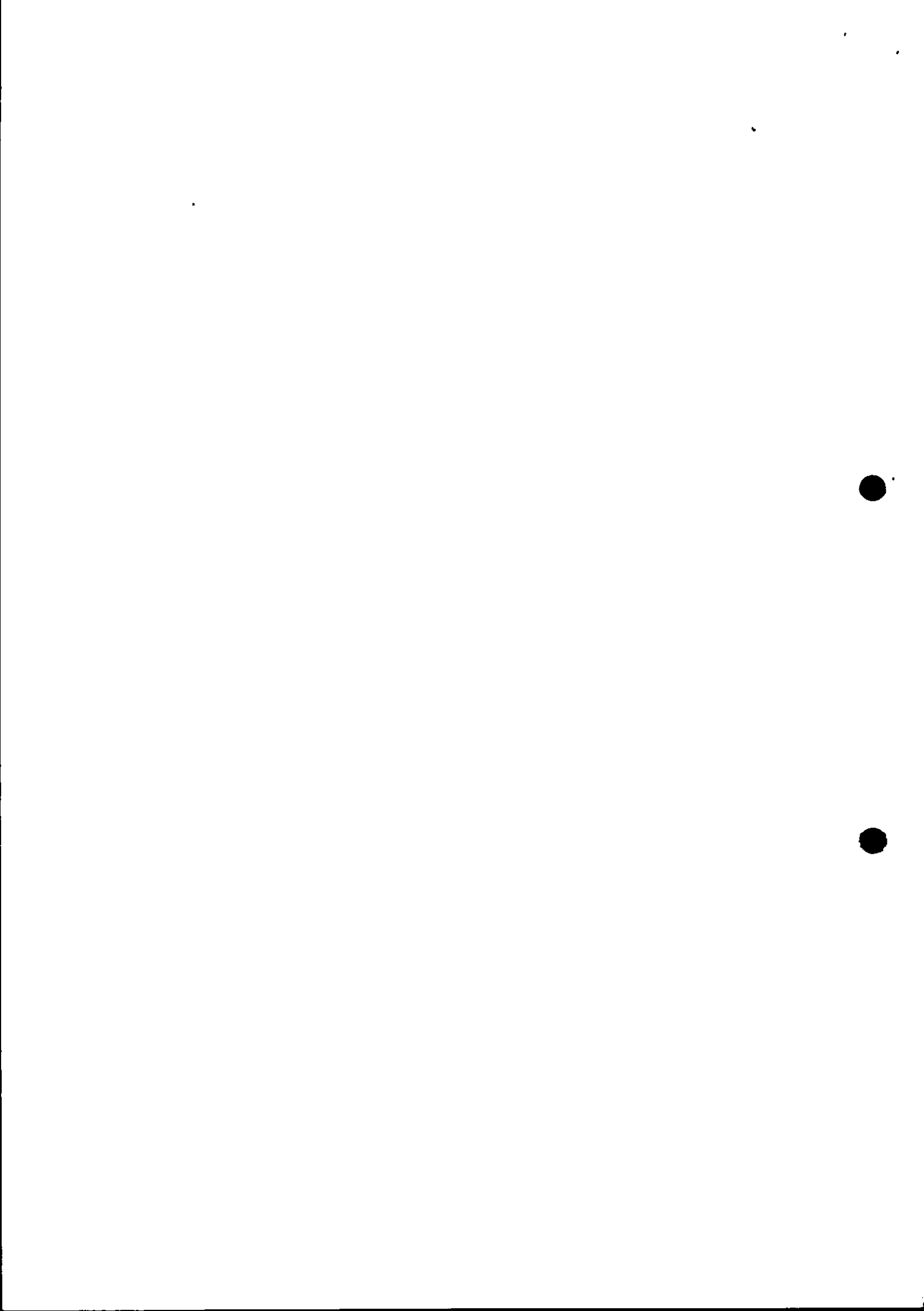
Ítems	Actividad Económica			Grupo de Ocupación			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	86	2	88	85	3	88	171	5	176
Ocup. Secundaria	2		2	2		2	4	0	4
<b>Total</b>	<b>88</b>	<b>2</b>	<b>90</b>	<b>87</b>	<b>3</b>	<b>90</b>	<b>175</b>	<b>5</b>	<b>180</b>
<b>%</b>	<b>97,78%</b>	<b>2,22%</b>	<b>100,00%</b>	<b>96,67%</b>	<b>3,33%</b>	<b>100,00%</b>	<b>97,22%</b>	<b>2,78%</b>	<b>100,00%</b>

Jueves, 16 de octubre de 2025

Durante la revisión de la codificación en primera y segunda actividad económica en este día, se encontraron las siguientes novedades detalladas en el cuadro 3:

**Cuadro 3: Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENIGHUR (día 3)**

Ítems	Actividad Económica			Grupo de Ocupación			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	87	1	88	87	1	88	174	2	176
Ocup. Secundaria	5		5	5		5	10	0	10
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>1</b>	<b>93</b>	<b>92</b>	<b>1</b>	<b>93</b>	<b>184</b>	<b>2</b>	<b>186</b>
<b>%</b>	<b>98,92%</b>	<b>1,08%</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,92%</b>	<b>1,08%</b>	<b>100,00%</b>	<b>98,92%</b>	<b>1,08%</b>	<b>100,00%</b>



Viernes, 17 de octubre de 2025.

Las novedades encontradas en este día se reflejan en el cuadro 4:

**Cuadro 4: Cuadro de número de errores de codificación y porcentaje, encontrados en los formularios de la ENIGHUR (día 4)**

Ítems	Actividad Económica			Grupo de Ocupación			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	86	2	88	81	7	88	167	9	176
Ocup. Secundaria	6		6	4	2	6	10	2	12
<b>Total</b>	<b>92</b>	<b>2</b>	<b>94</b>	<b>85</b>	<b>9</b>	<b>94</b>	<b>177</b>	<b>11</b>	<b>188</b>
<b>%</b>	<b>97,87%</b>	<b>2,13%</b>	<b>100,00%</b>	<b>90,43%</b>	<b>9,57%</b>	<b>100,00%</b>	<b>94,15%</b>	<b>5,85%</b>	<b>100,00%</b>

- Se socializó con el Equipo y el Responsable de procesamiento de la información de la ENIGHUR, cada una de las novedades encontradas en la supervisión, para su corrección.
- Se realizó una breve re instrucción al personal de codificación sobre el manejo y uso de los anexos del manual de codificación, así como casos especiales surgidos en el momento, con la finalidad de aclarar procedimientos que permitan obtener mejores resultados de codificación en el siguiente período.
- Se mantuvo una reunión con el Responsable de Gestión de Operaciones de Campo, indicando las actividades llevadas a cabo durante la supervisión, con el objetivo de dar a conocer el rendimiento del equipo de procesamiento de la CZ6.

20:39 – 21:30 Viaje de Cuenca (Aeropuerto Internacional Mariscal La Mar) a Quito (Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre)

21:45 – 22:30 Traslado del Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre al Domicilio

**Productos Alcanzados:**

Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de actividades del proceso de Codificación en oficina.

**Conclusiones:**

- El resultado de los formularios revisados, fue 352 personas que tuvieron una actividad económica en la primera y segunda ocupación, lo que dio como resultado 734 códigos, de los cuales el 50,00% corresponde a rama de actividad económica y el otro 50,00% a grupo de ocupación. Ver Cuadro 5.

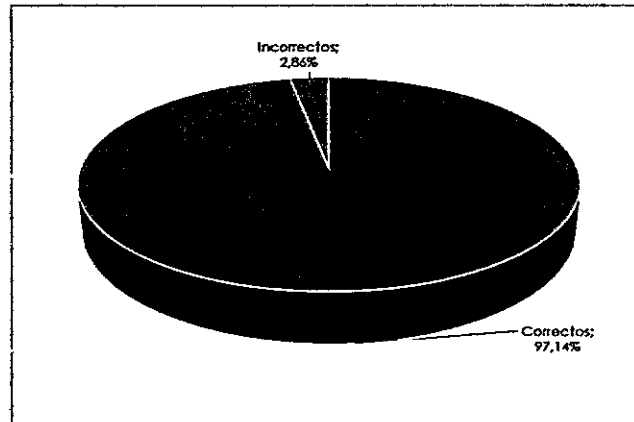
**Cuadro 5. Resumen del Control de Calidad de la ENIGHUR – Coordinación Zonal DISUR  
Período 10 (Semanas 37 - 40) - Octubre 2025**

Ítems	Actividad Económica			Grupo de Ocupación			Total		
	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total	Cód. Corr.	Cód. Incorr.	Total
Ocup. Principal	346	6	352	339	13	352	685	19	704
Ocup. Secundaria	15		15	13	2	15	28	2	30
<b>Total</b>	<b>361</b>	<b>6</b>	<b>367</b>	<b>352</b>	<b>15</b>	<b>367</b>	<b>713</b>	<b>21</b>	<b>734</b>
<b>%</b>	<b>98,37%</b>	<b>1,63%</b>	<b>100,00%</b>	<b>95,91%</b>	<b>4,09%</b>	<b>100,00%</b>	<b>97,14%</b>	<b>2,86%</b>	<b>100,00%</b>



- Del análisis de la "Muestra Seleccionada" se desprende que el 97,14% de códigos asignados fueron correctos y el 2,86% registraron errores. Ver gráfico 1.

Gráfico 1: Distribución porcentual del Control de Calidad según códigos correctos e incorrectos



El detalle de las novedades se puede observar en los cuadros 6 y 7:

Cuadro 6. Errores en la codificación de Rama de actividad económica

pa19_2	pa19_3	pa19_4	cod. corr2	observ2	observ_zonal2
EXTRACCION DE PETROLEO	ECSA	610	729	ECSA (Ecuacorriente SA) se dedica a la extracción de minerales metálicos, principalmente cobre, oro y plata; no de petróleo, caso contrario Verificar Información.	SE CORRIGE A 729 DE ACUERDO A LO REMITIDO POR PLANTA CENTRAL
FABRICACION MANTENIMIENTO DE CERRADURAS RESIDENCIAL	SN	2593	3311	Código para servicios de soldadura o cerrajería móvil	SE CORRIGE A 3311 DE ACUERDO A LO REMITIDO POR PLANTA CENTRAL
VENTA AL POR MAYOR DE CERAMICA PORCELANATO PISO FLOTANTE SANITARIOS GRIFERIA	ACABADOS ARMIJOS	4610	4663	No describe ser venta a comisión	Se corrige al código 4663 indicado por planta central
VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS POR INTERNET COMO MAQUILLAJE PERFUMES COBUJAS	TIENDAS ONLINE DE VERO	5244	4791	No existe el código asignado	SE CORRIGE A CODIGO 4791 SEGÚN LO INDICADO EN PLANTA CENTRAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA	MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERIA Y PESCA	8412	8413	Código específico para instituciones públicas de administración y control de sectores económicos.	SE CORRIGE AL CODIGO 8413 ENVIADO POR PLANTA CENTRAL.
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUS URBANO	UNCOMETRO	9411	4921	No es una asociación gremial	SE CORRIGE A CODIGO 4921 YA QUE NO ES UNA ASOCIACION GREMIAL SEGÚN LO INDICADO EN PLANTA CENTRAL



Cuadro 7. Errores en la codificación de Grupo de ocupación

pa20_1	pa20_2	cod. corr4	observ4	observ_zonal4
AYUDANTE LIMPIAR ROZAR CON MACHETE COSECHAR	9211	6111	Cosechar es tarea calificada	SE CORRIGE A CODIGO 6411 TAREA CALIFICADA SEGÚN LO INDICADO EN PLANTA CENTRAL
BUSCA EXTRAE PROCESA PESA CLASIFICA Y VENDE ORO	9311	8111	Es cuenta propia, además extrae y procesa oro	SE CORRIGE A 8111 DE ACUERDO A LO REMITIDO POR PLANTA CENTRAL
SUPERVIZA AL PERSONAL OPERATIVO PREVENCON DE RIESGOS LABORALES	2423	2263	Es un profesional de la salud y seguridad ocupacional	SE CORRIGE A 2263 DE ACUERDO A LO REMITIDO POR PLANTA CENTRAL
CALIBRA LIMPIA MOTORES	7232	7231	Verificar si es un mecánico de vehículos o aviones	SE CORRIGE A 7231 DE ACUERDO A LO REMITIDO POR PLANTA CENTRAL
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA BASE DE DATOS Y CONTABILIDAD	3512	1330	Al ser el encargado se entiende que es el jefe del departamento de informática	SE CORRIGE A 1330 DE ACUERDO A LO REMITIDO POR PLANTA CENTRAL
VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	5221	2132	Manual de codificación pág. 73.	se corrige al código 2132 indicado por planta central
ASISTENTE PERSONAL DE RECURSOS HUMANOS	3343	2423	Pág. 74 del manual de codificación.	SE CORRIGE A CODIGO 2423 SEGÚN LO INDICADO EN PLANTA CENTRAL
JEFE DE TALENTO HUMANO CONTROLA PERMISOS HACE JUSTIFICACIONES	1212	1112	Es una institución de la administración pública (GAD)	SE CORRIGE A CÓDIGO 1112 SEGÚN LO INDICADO EN PLANTA CENTRAL
REALIZA ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS INICIOS DE PROCESOS DE CONTRATACION DE OBRAS	3359	3323	Código específico para personal de compras públicas	SE CORRIGE AL CODIGO 3323 ENVIADO POR PLANTA CENTRAL.
DOCENTE DE PRIMER DE BASICA	2341	2342	Los docentes de primero de básica son considerados preescolares, anexo 4 del manual.	se corrige al código 2342 indicado por planta central
GERENTE ADMINISTRA ATIENDE PACIENTES COMPRA Y CONTROLA MATERIALES ODONTOLOGICOS	1120	1342	No describe ser Gerente GENERAL, se tiene un código específico para gerentes o directores de servicios de salud.	SE CORRIGE A 1342 DE ACUERDO A LO REMITIDO POR PLANTA CENTRAL
ADMINISTRA GENERA INFORMES PLANIFICA REUNIONES	5249	1431	Tamaño del establecimiento 3 personas	SE CORRIGE A 1431 DE ACUERDO A LO REMITIDO POR PLANTA CENTRAL
LAVA Y PLANCHA LA ROPA HACE LA LIMPIEZA DE LA VIVIENDA	9121	9111	También realiza la limpieza de la vivienda	se corrige al código 9111 indicado por planta central



VENDEDOR OFRECE DESPACHA	5211	5243	Anexo 3 del manual de codificación	SE CORRIGE A 5243 DE ACUERDO A LO REMITIDO POR PLANTA CENTRAL
CAPACITA CONSTANTEMENTE INSTRUYE PERSONAL SOBRE COMO USAR COSMETICOS HACE PRUEBAS DE MAQUILLAJE	3122	5142	No es un supervisor de manufactura, por las tareas descritas, la ocupación se la puede asociar a un cosmetólogo o consultor de belleza	SE CORRIGE A 5142 SEGÚN LO INDICADO POR PLANTA CENTRAL


**RECOMENDACIONES:**

- Mantener los controles de calidad y las re instrucciones de forma periódica, para asegurar que el proceso de codificación de actividad económica y grupo se ocupación sea óptimo.
- Aplicar las directrices y disposiciones que se encuentran detalladas en el Manual de -Codificación.
- Mantener una comunicación permanente entre el Equipo de la Crítica - Codificación, el Equipo de Campo de la Coordinación Zonal y los Responsables de Planta Central, para aclarar las dudas en cuanto a la asignación de códigos, a fin de solucionar oportunamente cualquier inquietud que se les presente.



ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	14-oct-2025	17-oct-2025	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04:00	22:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Particular	Domicilio - Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre	14-oct-2025	04:00	14-oct-2025	05:00
Aéreo	LATAM Airlines	Quito (Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre) - Cuenca (Aeropuerto Internacional Mariscal La Mar)	14-oct-2025	05:20	14-oct-2025	06:20
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca - Cuenca	14-oct-2025	08:00	14-oct-2025	17:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca - Cuenca	15-oct-2025	08:00	15-oct-2025	17:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca - Cuenca	16-oct-2025	08:00	16-oct-2025	17:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca - Cuenca	17-oct-2025	08:00	17-oct-2025	16:45
Aéreo	LATAM Airlines	Cuenca (Aeropuerto Internacional Mariscal La Mar) - Quito (Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre)	17-oct-2025	20:39	17-oct-2025	21:30
Terrestre	Vehículo Particular	(Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre) - Domicilio	17-oct-2025	21:45	17-oct-2025	22:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 <p>Firmado electrónicamente por: JEFFERSON ALEXANDER ÁLVAREZ SANCHEZ Validar documento con FIRMAID</p> <p>NOMBRE: Jefferson Alexander Álvarez Sánchez C.I. 1717573123</p>	<p>El presente Informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>



FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 <p>Firma electrónicamente por:  <b>MELISSA LORENA          ESPIROZA AGUILAR</b>  <small>Validar electrónicamente con Firmac</small></p>	 <p>Firma electrónicamente por:  <b>CHRISTIAN MARCELO          GARCÉS MAYORGA</b>  <small>Validar electrónicamente con Firmac</small></p>
<p><b>NOMBRE: Melissa Lorena Espinoza Aguilar</b>  <b>CI. 0705649606</b>  <b>RESPONSABLE DE GESTIÓN DE CLASIFICACIÓN Y NOMENCLATURAS</b></p>	<p><b>NOMBRE: Christian Marcelo Garcés Mayorga</b>  <b>CI 1714298682</b>  <b>DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO</b></p>

...



**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 22 de octubre de 2025  
**NOMBRES Y APELLIDOS:** JEFFERSON ALEXANDER ÁLVAREZ SÁNCHEZ  
**FECHA DE COMISIÓN:** Del 14 al 17 de octubre de 2025  
**DESTINO (CIUDAD):** Cuenca-Azuay  
**N° DE SOLICITUD:** 043-CGTPE-DINEM-GCN-2025

FECHA	FACTURA / NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCIÓN	VALOR	OBSERVACIONES
14/10/2025	001-100-000000195	Alimentación	\$4,00	
14/10/2025	009-701-002269472	Alimentación	\$6,20	
14/10/2025	009-701-002269842	Alimentación	\$7,84	
15/10/2025	001-002-000031707	Alimentación	\$7,25	
15/10/2025	001-100-000000196	Alimentación	\$4,00	
16/10/2025	001-100-000312803	Alimentación	\$2,75	
16/10/2025	001-100-000000197	Alimentación	\$4,00	
17/10/2025	001-100-000312917	Alimentación	\$1,60	
17/10/2025	001-002-000000772	Alimentación	\$12,75	
17/10/2025	001-100-000000198	Alimentación	\$4,00	
17/10/2025	001-100-000000586	Alojamiento	\$120,03	
<b>TOTAL</b>			<b>\$174,42</b>	

Autorizo al área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo N° MDT-2015-0290 publicado en el suplemento del Registro Oficial N° 657 del 28 de diciembre del 2015.



FIRMA DEL SERVIDOR

PARA USO DEL PROCESO FINANCIERO

VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO  
 30% VALOR A NO JUSTIFICARSE  
 70% VALOR A JUSTIFICARSE  
 GASTOS JUSTIFICADOS  
 VALOR A DESCONTAR

240  
 72  
 168  
 174,42

> 246,42

1000



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 043-CGTP-E-DINEM-GCN-2025		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 07-oct-2025	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Álvarez Sánchez Jefferson Alexander CI: 1717573123		PUESTO QUE OCUPA: Analista de Clasificaciones y Nomenclaturas 2 Servidor Público 5	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Cuenca-Azuay		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Infraestructura Estadística y Muestreo Gestión de Clasificaciones y Nomenclaturas - GCN	
FECHA SALIDA	HORA SALIDA	FECHA LLEGADA	HORA LLEGADA
14-oct-2025	04:00	17-oct-2025	20:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Jefferson Álvarez

1. Objetivo General

Supervisar el procesamiento de la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales – ENIGHUR 2025 correspondiente a la información levantada durante el periodo 10 (Semanas 37 - 40), para verificar la calidad de la información codificada en oficina a través de la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.

1.1 Objetivos Específicos

- Supervisar al personal de procesamiento, el cumplimiento y correcta aplicación de la metodología de la encuesta, establecida en el manual de codificación.
- Lograr que la codificación de la información se desarrolle con la máxima eficiencia y con apego a los objetivos planteados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales – ENIGHUR 2025.
- Brindar el apoyo técnico necesario al personal de las Coordinaciones Zonales en las tareas de codificación, utilizando todos los instrumentos con los que se cuenta para el efecto.
- Re instruir sobre la correcta aplicación de las Clasificaciones Nacionales de Actividades Económicas CIU Rev. 4.1, y Ocupaciones CIUO-08; mediante la revisión de formularios seleccionados aleatoriamente, de acuerdo a las novedades detectadas.
- Garantizar el estricto cumplimiento del plan de supervisión establecido para la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales – ENIGHUR 2025.

2. Descripción de las actividades a ejecutarse

- Realizar la supervisión de codificación de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Urbanos y Rurales – ENIGHUR 2025.
- Revisión de la asignación de códigos.
- Aplicar los formularios de control de calidad de Codificación.
- Reuniones de trabajo con el equipo de codificación, para la re instrucción de sus integrantes.
- Finalizado el análisis de la información se entregará al Responsable de Codificación, con el detalle de las inconsistencias encontradas en la codificación, para su revisión y para que se proceda a su rectificación en la base de datos.
- Participar activamente en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados en la codificación.



TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Particular	Domicilio – Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre	14-10-2025	04:00	14-10-2025	05:00
Aéreo	Aéreo	Quito (Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre) – Aeropuerto de Cuenca - Cuenca	14-10-2025	06:00	14-10-2025	07:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca- Cuenca	14-10-2025	08:00	14-10-2025	17:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca- Cuenca	15-10-2025	08:00	15-10-2025	17:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca- Cuenca	16-10-2025	08:00	16-10-2025	17:00
Terrestre	Vehículo Particular	Cuenca- Cuenca	17-10-2025	08:00	17-10-2025	17:00
Aéreo	Aéreo	Aeropuerto de Cuenca – Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre - Quito	17-10-2025	18:00	17-10-2025	19:00
Terrestre	Vehículo Particular	Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre – Quito - Domicilio	17-10-2025	19:30	17-10-2025	20:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 2200248861
-----------------------------	-------------------------	---------------------------

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE   Firmado electrónicamente por: JEFFERSON ALEXANDER ALVAREZ SANCHEZ Validar electrónicamente con FIRMANET	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE   Firmado electrónicamente por: MELISSA LORENA ESPINOZA AGUILAR Validar electrónicamente con FIRMANET
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Álvarez Sánchez Jefferson Alexander CI: 1717573123	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Melissa Espinoza CI: 0705649606  RESPONSABLE DE GESTIÓN DE CLASIFICACIÓN Y NOMENCLATURAS
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de





Firmado electrónicamente por:  
**CHRISTIAN MARCELO  
GARCES MAYORGA**  
Validar electrónicamente con FirmasCE

**NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**  
**Christian Garcés Mayorga**  
**C.I 1714298682**  
**DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA Y MUESTREO**

anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	1774	12	10	25
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	033	001	730303	1701	202	2003	2215	Vialicos y Subsistencias en el Interior	\$240.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>\$240.00</b>
<b>TOTAL</b>										

**SON:** DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS A CUENCA MES DE OCTUBRE 2025, ROBUSTECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL ECUADOR ¿ C1, AUTOR. AVAL INEC-INEC-2025-0959-M, REQUERIMIENTO INEC-CGTPE-DINEM-2025-0263-M, JCCC

**DATOS APROBACIÓN**

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>	 Firmado electrónicamente por: <b>PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO</b> <small>Validar electrónicamente con Firmac</small>	 Firmado electrónicamente por: <b>GLORIA AVELINA LARENAS MARTINEZ</b> <small>Validar electrónicamente con Firmac</small>
FECHA: 12/10/2025	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

